

83-4-A-N. 3

N. 19

9<sup>a</sup>  
Memoria Oficial

Del Establecimiento de baños  
y aguas minerales-medicinales

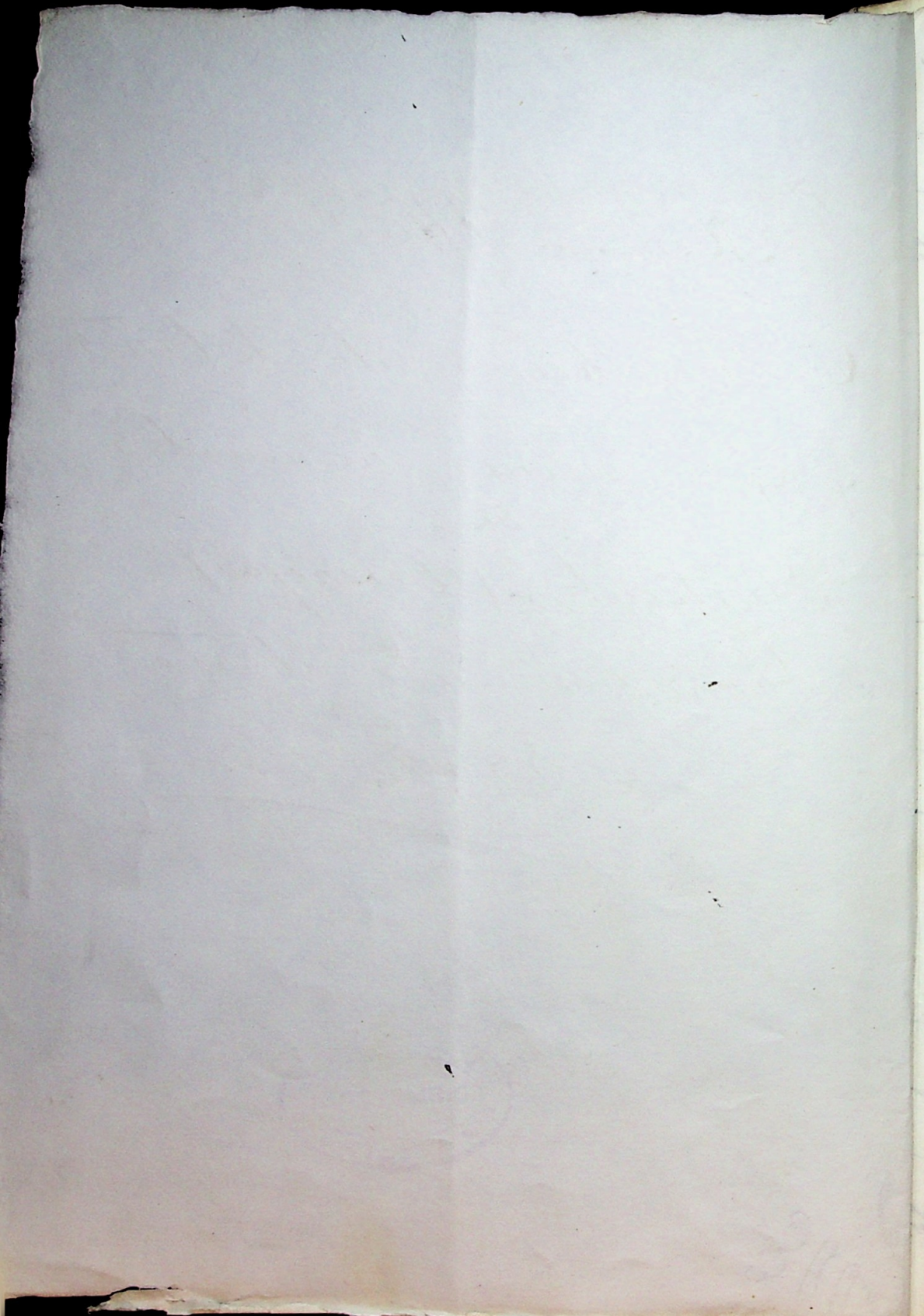
de

Cortezuba (Viracaya)

Correspondiente al año

de 1882





Umo S.



BIBLIOTECA U.C.M.



5308046372

El establecimiento de banos y aguas  
minero-medicinales de Cortesubi los  
fuendo recientemente bajo la dirección de  
un entendido arquitecto de esta Pro-  
vincia, Sr. Astabe, para perpetuar  
de todas las exigencias de la ciencia  
hidrología y las necesidades del  
progreso moderno, dada la clase y  
escala concurriendo que a el sea  
de limitada, con entusiasmo,

X-53-259132-0

a los habitantes de las provin-  
cias Vascongadas, como se demues-  
tra por el cuadro estadístico-clínico  
de procedencia que oportunamente  
tendrá el honor de remitir a su Cen-  
tro Directivo.

La instalación balneario-térmica  
de Contrebia, hecha bajo las inspi-  
raciones de mi deseo antece-  
sor en esta Dirección médica, es ba-  
sante completa, pudiendo tenerse en  
ella todas las indicaciones hidro-  
gías y hidroterapéuticas, nacidas de  
la variedad de enfermedades que hay  
ocasion de obrar en el balneario,  
y de las condiciones individuales,  
de temperamento, constitución e idio-  
sincrasia de los enfermos concurrentes.

12  
Puede, pues, asegurarse con la ungu-  
nidad y sinceridad que deben acompa-  
ñar al Médico-Director de Baños en el  
desempeño de su elevada y difícil mis-  
sion, y en la que ha de tener especial  
mente en cuenta el progreso de la cien-  
cia hidrológica y los intereses de la  
humanidad doliente, que todos los  
pacientes que acuden a el Estableci-  
miento de Conturbí con el sagrado obje-  
to de curar o mitigar sus padecimien-  
tos, encuentran en el todos los me-  
dios apropiados para verse con modo  
y agradable la estancia y de se-  
guro exito el Tratamiento hidro-  
lógico; condiciones que se comprue-  
ban en sus aguas y se favorecen por una  
acertada dirección médica, y un

Las que, por sus virtudes de salud pública, por preciosos e insustituibles aguas farmacológicas aguas minerales medicinales, se pudiesen para la Humanidad y sus bañeros se concentrasen en centros del virus y de la impudencia.

Aun podemos añadir a este estado satisfactorio de nuestro Establecimiento de baños y aguas minerales medicinales, una nueva y preciosa circunstancia que ha ocurrido por época en la historia de las benéficas aguas y que enaltece y honra a su propietaria, S<sup>ra</sup> Gregoria de Vera y a mi autor en esta Dirección. Indica el Sr. Ap. Mendocino; nos queremos referir a los dos análisis químicos que se han practicado en

4

el pasaporte de dos años, por  
dicho decreto de leyes N.º Armen  
daria y por los ilustris químicos  
<sup>del</sup> Magin Bonet y Saer Jier.  
Merced a estos dos anales sabemos  
hoy de una manera positiva la com-  
posición físico-química del  
agua mineral medicinal de Lante  
riba, lo que nos permite darnos una  
razón más científica que antes del  
porque de los resultados terapéuti-  
cos, que se obtienen con el uso de  
nuestra agua mineral medicinal,  
y, al mismo tiempo, llenar otras in-  
dicaciones hidrológicas que permane-  
cían ocultas por la ignorancia  
o desconocimiento que teníamos de  
las sustancias que mineralizan el

agua.

A raíz del descubrimiento de nuestra fuente mineral y antes de proceder a su explotación pública, fue analizada por el Farmacéutico Sr. G. Calle, el que dio a conocer el resultado de su análisis en la siguiente guisa.

Gases ..... Acido sulfúrico

|                  |   |                   |
|------------------|---|-------------------|
| Sustancias fijas | } | Sulfato magnésico |
|                  |   | id sodico         |
|                  |   | id cálcico        |
|                  |   | Cloruro de sodio  |
|                  |   | id magnésico      |
|                  |   | Carbonato cálcico |

Este análisis sirvió de fundamento para la clarificación del agua, colocándose la entre las sulfúricas cálcicas, con lo cuya clarificación aposea en el Agua



24

Oficial de 1875, y como tal ha  
sido purgada y tenida en Hi  
drologia Medica Espanola, por lo  
que los ultimas analisis practi  
cados han hecho varias veces un  
cepto, colocandola en el verdadero  
lugar que la corresponde de la  
taxonomia hidrologica.

Esta nueva forma de clasificacion de  
nuestra ciencia se debe con esclu  
sivamente a los trabajos e iniciati  
va del Sr. Amadori, el que consi  
derando de la poca exactitud del  
analisis primero y no conforme  
con la clasificacion que se habia  
en este se habia hecho, emprendi  
mo nuevos cualitativos; si bien

contrariado por los escasos medios que  
para tan ardua y difícil empresa pose-  
ía y lamentando, por lo mismo, la in-  
seguridad de sus resultados, que más  
bien debían tenerse como medio de tan-  
teo para explicarse los resultados que  
observaba con la administración del  
agua, en los experimentos que acudían al  
baborario.

Dicho Sr. dió a luz su modesto  
trabajo de análisis físico-químicos ex-  
tentativo, en los Anales de Hidrología  
Médica Española, en Febrero del año  
1885, expresándose con tal motivo en  
estos términos

« Varios raciones, y entre ellas ciertas  
cualidades físico-químicas del agua

2

mineral que en presencia del  
manantial pudimos apreciar,  
cualidades que saltan al primer  
intento de investigación química  
y que al menos vertido en acalinas,  
química hidrológica y capar de  
describir sin gran esfuerzo de intui-  
ción, siendo a determinados y re-  
petidos resultados que de asom-  
bre obtendremos en los enfermos su-  
jetos a la administración de las  
aguas, nos hizo pensar que el  
análisis físico-químico y clausu-  
ra hidrológica que de dichas a-  
guas figurar en el Anuario Oficial,  
no podrían ser rigurosamente

exactos ni en relacion inmediata  
con la verdadera composicion quí-  
mica del veneno, tal cual los deos-  
feos de la ciencia hidrológica hoy  
marcan.

«Al efecto emprendimos nuestros opera-  
ciones únicamente animados por  
el buen deseo de hacer algo por la  
especialidad que con gusto cultiva-  
mos, y siempre con el temor de nues-  
tra impunidad, poca practica en  
materia de leyes tan espesas y con  
los medios de utilizacion para el  
trabajo amplio y detallado que el caso  
requeria; pero esto último, que venen-  
mente lamentamos, no es culpa nues-  
tra, sino de la olvidada promesa que

El Gobierno de S. M. hizo á la Socie-  
dad Hidrologica á favor de su fun-  
dacion autorizada legalmente: se  
de ayudarnos á la creacion de un  
Gabinete de analisis quimica-hidrolo-  
gica.

Despues de esto el Sr. Amador  
expone detalladamente los opera-  
ciones que practica para un analisis  
y los reactivos de que se ha servido,  
lo que no transcribimos porque de ello  
ya tiene conocimiento en el estado Cer-  
tro de ustedes, suministrando con la in-  
tencion siguiente:

- |                  |       |                   |
|------------------|-------|-------------------|
| Gases            | ----- | Acido sulfhidrico |
| Sustancias fijas | }     | Cloruro de sodio  |
|                  |       | Sulfato de sosa   |
|                  |       | id de magnesia    |
|                  |       | Carbonato de sosa |

Instancias por } Carbonato de magnesia  
                          } id ferrugoso  
                          } Materia orgánica

Clasificando las aguas en virtud del  
resultado de este trabajo analítico  
en sulfúricas, cloruradas-sódicas,  
variedad magnesianas-ferruginosas

Por este análisis se descubrió en  
nuestra fuente la presencia del  
hierro y materia orgánica como unos  
de los mineralizadores más importan-  
tes, cuya existencia en el agua se  
había ignorado hasta entonces.

Mas no contento el Sr. Arrendador y  
menos satisfecho con el resultado  
de un análisis, entre otras razones  
por la escasa cantidad de agua en que

Operó, 23 litros, cuyo residuo se  
 vino solo a llevar a 16 gramos 34  
 tripas, aconsejó a la Proprietaria de los  
 baños el que encargase a los Srs. Novet  
 y Saen diez un meso y completo aca  
 hui, lo que congejó por último ven  
 por con ello satisfecho por completo  
 todos sus deseos.

Estos tenores cumplaron su misión  
 con la inteligencia y laboriosidad que  
 tanto les distingue, obteniendo como un  
 feci de un concurrido trabajo los  
 resultados siguientes:

Composición química del agua  
 mineral medicinal de Contarubi

Un litro del agua mineral tiene en  
 disolucion las sustancias siguientes.

| <u>Gases</u>       | <u>Cent. cub.</u> |
|--------------------|-------------------|
| Sulfuroso          | 9,30              |
| Acido carbonico    | 10,00             |
| Nitrogeno naciente | 18,30             |

| <u>Minerales</u>  | <u>Gramos</u>   |
|-------------------|-----------------|
| Sulfato calico    | 0,029299        |
| Carbonato calico  | 0,087555        |
| id magnesico      | 0,039028        |
| id ferrico        | 0,000647        |
| Silice            | 0,014026        |
| Sulfato iodico    | 0,027490        |
| Fosfato aluminico | 0,000886        |
| Sulfato magnesico | 0,007946        |
| Cloruro magnesico | 0,000696        |
| id potasico       | 0,006883        |
| id litico         | 0,000193        |
| Sulfuro iodico    | 0,006744        |
| Sulfato iodico    | 0,001763        |
| Cloruro sodico    | 0,499696        |
| Carbonato sodico  | 0,049622        |
| Materia organica  | 0,069462        |
| <u>Total</u>      | <u>0,812200</u> |



Un volumen dado de la <sup>5</sup>  
atmósfera inhalatoria, se compone:

| Gases           | Cent. cub. |
|-----------------|------------|
| Sulfúrico       | 0, 25      |
| Acido carbonico | 0, 16      |
| Oxígeno         | 25, 20     |
| Nitrogeno       | 78, 49     |
| Total           | 100, 00    |

Como se ve por este análisis queda  
plenamente comprobada la presencia  
del Hierro y de la materia orgánica  
en las aguas, que ya habia descubierto  
el Sr. Tomendevri

Ademas se fijaron entre los minerales  
brados, Ureos, fosfatos,  
como la potasa, la silice, silicatos y  
la litina y sulfuros, si bien estos ult  
mos en una cantidad; Ureos  
de cuya existencia en el agua no se  
tenia conocimiento y que por si solos  
pueden tener indicaciones hidroló

grecas de gran calidad.

Lo que el Sr. Ammendasen no encuentra el sulfuro iodico, no tiene nada de extraño dada la insignificante proporción de este mineralizado en las aguas, y, además, por que operó con el residuo salino de la evaporación del agua, en cuyo caso sabido es que se descompone mucho mas por pasando a sulfato.

Resulta del presente análisis que los sales que en mayor cantidad minéralizan el agua de Contreras son las de base de sodio, que forman un total de 0,589254, alcah' combinado con los ácidos silícico, sulfúrico, sulfúrico, clorhídrico y carbónico, dando al agua una acidez manifestada aun segun brota espontaneamente, puesto que en vendese el papel rojo de Tomaco se en-

9

en estado natural.

Esta alcalinidad del agua es la que  
la comunica un quiso ferruginoso  
notado y el fundamento primario  
de sus indicaciones terapéu-  
ticas; pero es necesario tener muy  
presente que dicha propiedad química  
es el resultado de la presencia en el  
agua de los cloruros de sodio y de po-  
tasa, no de los bicarbonatos, lo que  
la hace tener indicaciones distintas a  
las aguas bicarbonatadas sodicas las  
que no pueden equipararse, y, ade-  
más, especializarse por aquellas es-  
tados patológicos constitucionales, que  
se manifiestan por una atenuación de  
la <sup>celular</sup> nutrición en general, y en el sentido

de la desviación del tipo normal o fisiológico, como sucede en la escrofela.

Naturalmente, a esta especialización del agua mineral de Contrebande contribuyen poderosamente como accesorios, los sulfatos y carbonatos de cal, hierro y fosfato alúminico que lleva en disolución.

Los sulfatos sódicos y el cloruro sódico que acompañan a las anteriores sales en el agua mineral, por su acción energética y sus especiales efectos terapéuticos, imprimen a esta un sello especial de variedad que puede y debe aprovecharse con seguro éxito, en determinados afecciones de las vías urinarias y en la diatesis calculosa.

Por todas estas razones que dejamos anotadas, creemos que la clasificamos

10

De estas aguas dada por el Anuario  
oficial, no está en relación con la  
composición química ni con los efec-  
tos fisiológicos y terapéuticos que  
desarrollan en el organismo sano  
ó enfermo, por lo tanto, nosotros  
nos permitimos proponer que  
dicha clasificación sea sustituida  
por la de Sulfúricas, Aciduladas-  
Sódicas, Variadas Silicatadas-litúcas,  
por que esta clasificación obedecerá  
mejor al criterio químico-terapéu-  
tico que informan las clasificaciones  
hidrológicas.

En este caso hacemos omisión o  
no tenemos en cuenta los sales cal-  
que mineralizan el agua, porque est-  
án en mucha menor cantidad,

0,019270, que las de Lota y no de  
Larrota en el organismo la mezcla  
de acciones que estas últimas

Respecto a las de magnesia que por  
su importancia y cantidad, 0,019270  
en un litro de agua, podran constituir  
una variedad bien marcada, los propio  
nemos en este caso a los silicatos y cloru  
ro litico, que en nuestra opinion son  
de mayor importancia por sus acciones y  
efectos fisiologicos y terapeuticos más  
acentuados y generales

Estas son las observaciones y juicios que  
por este año tenemos la honra de somer  
ter al elevado interés de V. S.

El Médico-Director en propiedad

Madrid 18 de de Marzo de 1887

Manuel Garcia Martinez

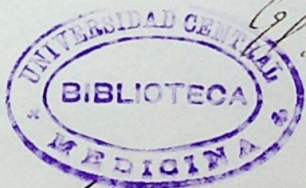
Provincia de Urcaya

Patruvia de Cortés

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

| Enfermedades   | Guatos | Alisados | Sanos | Total | Observaciones |
|--|--------|----------|-------|-------|---------------|
| Distintas manifestaciones del beriberi   | 120    | 28       | 11    | 40    |               |
| Idea del escorbuto   | 10     | 8        |       | 90    |               |
| Idea del venenismo   | 20     | 18       | 2     | 40    |               |
| Afecciones del aparato respiratorio, sostenidas por los diatesis beriberi, escorbuto y venenismo | 10     | 20       | 3     | 23    |               |
| Total  | 92     | 74       | 9     | 207   |               |

Madrid 20 de Octubre de 1882



El Médico Director en propiedad

Manuel García Martínez

*[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

*[Vertical text along the left margin, possibly a list or index]*

